

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCIÓN N° 035/503-2007-IIAP-SD

A : **Ing. Alberto García Mauricio**
Jefe de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 20 de marzo de 2007

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 503 del 19 de febrero de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPUENA-BAGAZÁN, PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL CULTIVO DE CAMU CAMU.

ACUERDO N° 3847/503-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, presidente del IIAP, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Sapuena-Bagazán y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, para promover el desarrollo del cultivo de camu camu.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

